

- Artesia
- Avalon
- Bellflower
- Carson
- Cerritos
- Harbor City
- Harbor Gateway
- Hawaiian Gardens
- Hermosa Beach
- Lakewood
- Lomita
- Long Beach
- Manhattan Beach
- Norwalk
- Palos Verdes Estates
- Rancho Palos Verdes
- Redondo Beach
- Rolling Hills Estates
- San Pedro
- Signal Hill
- Torrance
- Wilmington



**HARBOR**  
REGIONAL CENTER

## Contáctenos

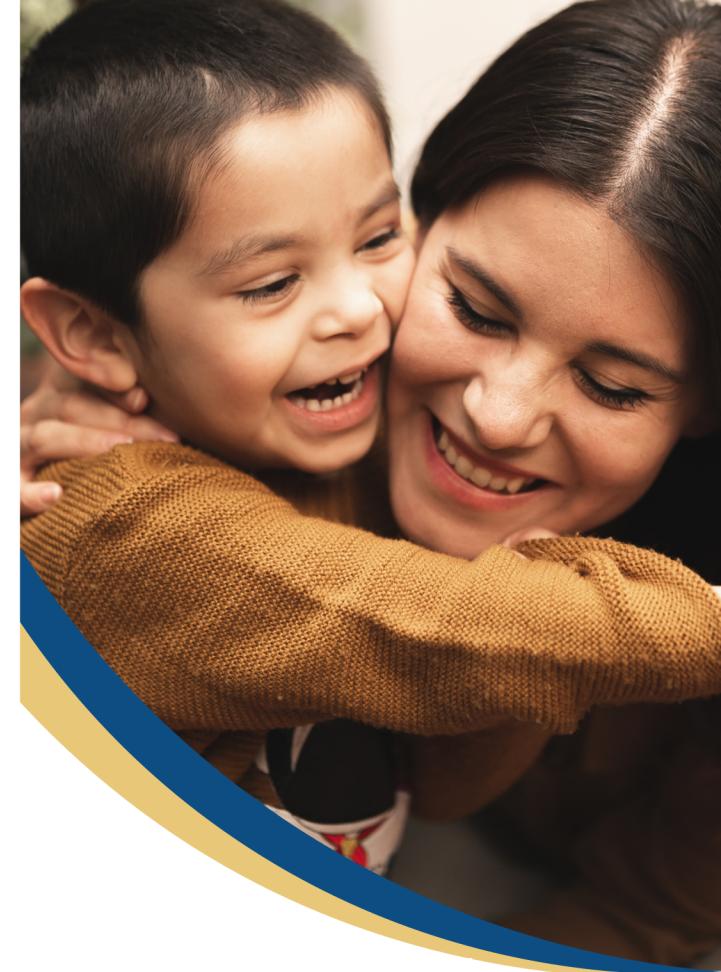
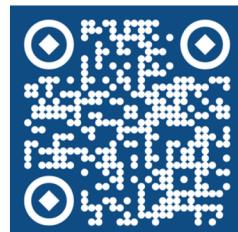
**Oficina principal**  
21309 Hawthorne Blvd.  
Torrance, CA 90503

**Oficina satélite**  
1155 E. San Antonio Blvd.  
Long Beach, CA 90807

Lunes a viernes  
de 8:30 a.m. a 5:00 p.m.  
Cerrado los fines de semana

📞 (310) 543-0100

**Manténgase conectado**  
[www.harborrc.org](http://www.harborrc.org)



# Harbor Regional Center

Spanish | Español



# Nuestra misión

El Centro Regional Harbor empodera a todas las personas con discapacidades del desarrollo, y a quienes los apoyan, mediante la prestación de servicios innovadores y centrados en la persona que les ayudan a vivir sus mejores vidas en nuestra comunidad diversa.

## ¡Conozca más sobre nuestros servicios!

[www.harborrc.org/services](http://www.harborrc.org/services)



¡Escanee el código QR para saber más!



Proporcionamos una amplia gama de servicios para personas con discapacidades del desarrollo, entre los que se incluyen:

- valoración y diagnósticos
- planeación individualizada y coordinación de servicios
- asistencia para identificar y coordinar los recursos de la comunidad disponibles al público



Si cree que usted o su hijo padecen una discapacidad del desarrollo o corren el riesgo de padecerla, presente su solicitud en línea:  
[www.harborrc.org](http://www.harborrc.org)

**¿Tiene preguntas?  
Contacte a nuestro  
equipo de admisión.**

**Menores de 3 años      3 años y más**  
(310) 543-0102      (310) 543-0103

## Criterios de elegibilidad

Dependiendo de la edad de la persona que solicite los servicios, usted puede reunir los requisitos para recibirlos si se cumplen los siguientes criterios.

### Primera infancia (menores de 3 años)

- Tener un retraso significativo en el desarrollo en una o más áreas:
  - Cognición
  - Comunicación
  - Socioemocional
  - Adaptación
  - Desarrollo físico/motor (incluyendo visión y audición)
- Tener una afección con una causa conocida que muy probablemente provoque retrasos en el desarrollo, o
- Ser identificado como susceptible de padecer un retraso significativo en el desarrollo.

### Servicios Lanterman (3 años y más)

- Discapacidad intelectual
- Parálisis cerebral
- Epilepsia
- Trastorno del espectro autista
- Condiciones similares a la discapacidad intelectual

### ¿Qué más debo saber sobre la elegibilidad para los servicios Lanterman?

- El inicio de la discapacidad (o la fecha del diagnóstico) debe ser anterior a los 18 años
- Se espera que la discapacidad continúe indefinidamente
- Constituye una limitación sustancial en al menos 3 de las áreas específicas de la vida:
  - Lenguaje receptivo y expresivo
  - Aprendizaje
  - Autocuidado
  - Movilidad
  - Autodirección
  - Capacidad de vida independiente
  - Autosuficiencia económica

### Elegibilidad provisional

Los niños desde su nacimiento hasta los cuatro años pueden ser elegibles de forma provisional si tienen una discapacidad que no sea sólo de naturaleza física y presentan limitaciones funcionales significativas en al menos dos de las siguientes áreas de actividad importante de la vida, según lo determine un centro regional y según corresponda a la edad del niño:

- Autocuidado
- Lenguaje receptivo y expresivo
- Aprendizaje
- Movilidad
- Autodirección

